UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN Enrique Guzmán y Valle Alma Máter del Magisterio Nacional FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA



ASIGNATURA: PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN CURRICULAR

ETIMOLOGÍA DE LA PALABRA CURRICULUM

EL vocablo currículum proviene del latín *curriculum*, que significa, literalmente, 'pequeña carrera'. Su plural, en latín, es curricula. Por otro lado, se recomienda el **uso** castellanizado de la palabra "currículo", y por consiguiente su plural "currículos".

En la locución latinase conoce tambien como *currículum vítae*, que significa literalmente "carrera de la vida", se usa para designar la relación de los datos personales, formación académica, actividad laboral y méritos de una persona:

DEFINICIÓN POLISÉMICA DEL CURRÍCULUM

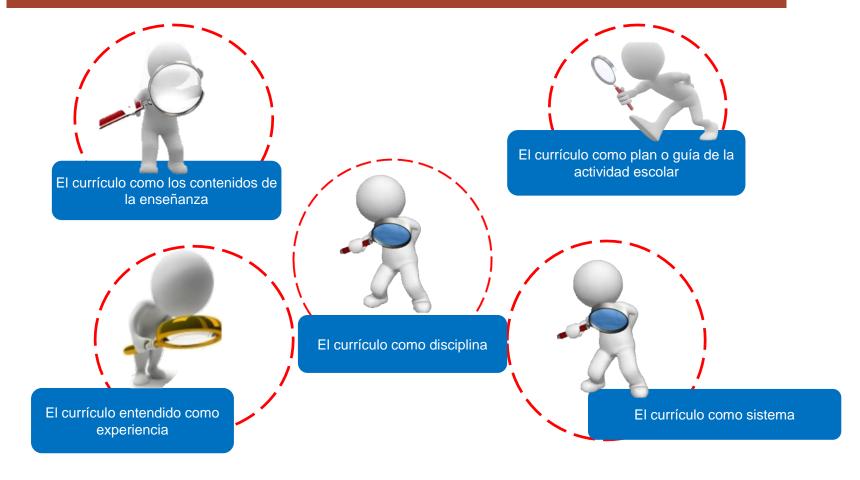
Schubert (1986) define como:

- El currículum como conjunto de conocimientos o materias.
- El currículum como programa de actividades planificadas.
- El currículum como experiencia recreada en los estudiantes.
- El currículum como tareas y destrezas.
- El currículum como programa que proporciona.

Tejada (2005), desde el punto de vista polisémico se conceptúa el currículo como:

- 1. Como un conjunto de contenidos seleccionados y organizados en un documento escrito para conseguir un título o nivel a considerarlo más como proceso y no como producto.
- 2. Tiene una mirada prospectiva.
- 3. Es interpretado no sólo como conjunto de conocimientos, sino también comportamientos actitudinales y procedimentales.
- 4. Considera el contexto y los factores que inciden en el mismo.
- 5. Considera el análisis crítico cultural.
- Responde al paradigma y la ideología imperante del momento.

OTRAS DEFINICIONES DEL CURRÍCULO Pánszá, M. (2005)



Evolución del currículo

Luna y López, (2011) Manifiestan: los primeros modelos de currículo formal se dieron en las sociedades de egipcia, Roma y griega, en la escritura, el arte y la literatura, en esta época esclavista existía un conjunto de reglas y normas que enfatiza el concepto de "hombre educado", es decir, de cómo debe ser o debe desempeñarse el joven aristócrata.

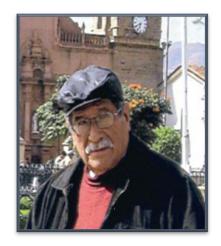
Walter Peñaloza (2000) afirma: La primera formalización de un currículo tuvo lugar durante el Imperio romano. Fue Varrón en el siglo I d.C. quien escribió sobre el trívium y el cuadrivium. En la época feudal, en los siglos XI y XII, cuando se crean las universidades de Bolonia y de París, que son las primeras en Europa, el trívium y el cuadrivium alcanzan su esplendor.

Pragmatismo y Tecnocratismo

Para **Dewey** (2008),
el **currículo** es un producto de
la experiencia del estudiante
con el medio y como vía al
conocimiento verdadero; en
virtud de que "la experiencia
ocurre continuamente porque
la interacción de la criatura
viviente y las condiciones que
la rodean está implicada en el
proceso mismo de la vida"

En la época moderna el término curriculum (en latín), se remonta al año 1633 en la Universidad de Glasgow, es en 1918, que el norteamericano Franklin Bobbit precisa en su libro The curriculum, considerada el primer trabajo sistemático sobre la problemática curricular "¿qué es lo que la escuela debe de enseñar?" como un problema que debía ser abordado científicamente.

(Mendo, 2014). En el siglo XX surgen aparecen diversas concepciones de currículo, todas ellas vinculadas a las diferentes fases del proceso de desarrollo del capitalismo en Europa.

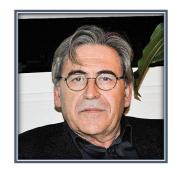


(Kemmis y otros, 1998), el currículo debe tomar en cuenta las experiencias de los educandos, es decir, los procesos de aprendizaje, con lo cual la noción de currículo comienza a variar hacia uno centrado en el aprendizaje, es decir, en criterios psicológicos

En este contexto se desarrolló del capitalismo industrial, conforma lo que se denomina "pedagogía industrial", encierra en su seno las dos tendencias fundamentales dentro del cual se va originar la teoría curricular:

a) Por un lado, la visión de conjunto, sistémica (y no visión de sistemas), que va a dar lugar a la planificación curricular, al diseño curricular, al análisis de sistemas y a la gestión curricular; y

b) Por otro lado, la visión "micro" correspondiente al papel de los sujetos de la educación en los procesos de aprendizaje, lo cual se manifiesta en la noción de currículo como "experiencias de aprendizaje". Coll (1987) entiende por currículo el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen la responsabilidad directa de su ejecución.





Gimeno (1988) afirma que el currículo es el eslabón entre la cultura y la sociedad exterior a la escuela y la educación; entre el conocimiento o cultura heredados y el aprendizaje de los alumnos; entre la teoría y la práctica posible, dadas unas determinadas condiciones.

El currículo es el espacio sociocultural teórico-práctico en el que se ejerce los procesos de mediación pedagógica para la formación crítica y productiva del educando dentro de una propuesta educativa determinada. Por ello, el currículo es también una propuesta pedagógica y una hipótesis de trabajo para la enseñanza y el aprendizaje de la posibilidad y del futuro. (Kemmis y otros, 1998)

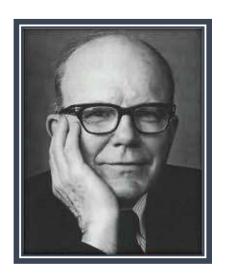




(Díaz Barriga, 2008) Las necesidades de formación de la fuerza de trabajo que exige la producción en serie, es decir, el desarrollo del capitalismo industrial en su etapa taylorista y fordista, visualiza el currículo universitario a partir de una visión global del proceso de enseñanza, que los norteamericanos denominan a esto último "procesos de instrucción".

Peñaloza (1995) Definición de carácter teleológico: El currículo es la previsión de las cosas que hemos de hacer para posibilitar la formación de los educandos en aquella noción de educación es el fin y que el currículo es el medio para arribar a ese fin. En toda relación teleológica hay siempre un medio y un fin"





- •Los fines de la escuela.
- •Las experiencias educativas.
- •La forma de comprobar el logro de los objetivos propuestos.

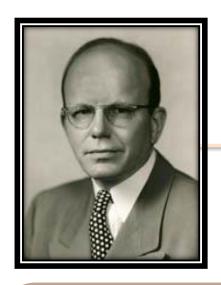
Tyler sostiene que los docentes deberán interrogarse sobre:

Con todos estos elementos quien planifica debe responder al menos cuatro preguntas básicas: ¿Qué aprendizajes se quiere que los alumnos logren? (objetivos).

¿Mediante qué situaciones de aprendizaje podrá lograrse dichos aprendizajes? (actividades).

¿Qué recursos se utilizará para ello? (recursos didácticos).

¿Cómo evaluar si efectivamente los alumnos han aprendido dichos objetivos? (evaluación)



Ralph Tyler, en 1949 en los Estados Unidos, e Hilda Taba, en 1962, son la expresión a nivel curricular tendencias en la economía norteamericana. Ambos marcan el tratamiento del currículo como un proceso sistemático o sistémico. Habermas, al respecto manifiesta la prevalencia de la noción de techné de Aristóteles, madre del tecnicismo lo que implica hacer exclusión de cualquier otra consideración (afectiva, social, ideológica, individual o personal).

Por su parte, Hilda Taba (1974) ve al currículo emerger de la cultura y del contexto social; es decir, debe diseñarse un currículo para cada tipo de cultura y sin perder de vista en dónde se desarrollará, Con una visión en el presente y hacia el futuro. El primer paso es el diagnóstico, segundo paso se refiere a la formulación de objetivos, tercer paso la selección del contenido, cuarto paso lo constituye la organización del contenido, quinto paso selección de aprendizaje, sexto paso la organización de las actividades de aprendizaje y séptimo paso la evaluación.



(Díaz Barriga, 2004).

Por su parte, Taba
perfecciona el punto de
vista de Tyler agregando el
diagnóstico de las
necesidades:



Diagnóstico de necesidades.

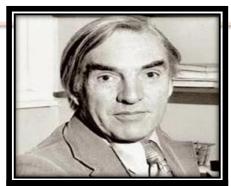




- Formulación de objetivos.
- Selección y organización de contenidos.
- Selección y organización de actividades de aprendizaje.
- Determinación de lo que se va a evaluar.

Tendencias actuales en la concepción curricular

<u>Lawrence Stenhouse</u> (1988) en Inglaterra, una propuesta radica en los fines del currículo, estudio el rol del docente, cómo restablecer la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace en la teoría-práctica en el proceso de E-A es una una propuesta de un enfoque currícular social antrapológica.





Martiniano Román Pérez (2004) sostiene que la sociedad del conocimiento exige a la escuela y a la universidad una relectura de su estructura y funciones desde el nuevo paradigma denominado socio constructivista y humanista, por otro lado el paradigma conductista positivista, propio de la sociedad industrial, está agotado.

Mendo, (2004) entonces, la función <u>del sistema educativo</u> es formar <u>capital cognitivo altamente tecnificado</u> que esté preparado para manejar <u>tecnología digital</u>, es por ello que desde los años setenta se viene trabajando, una perspectiva curricular que tiene dos aristas:

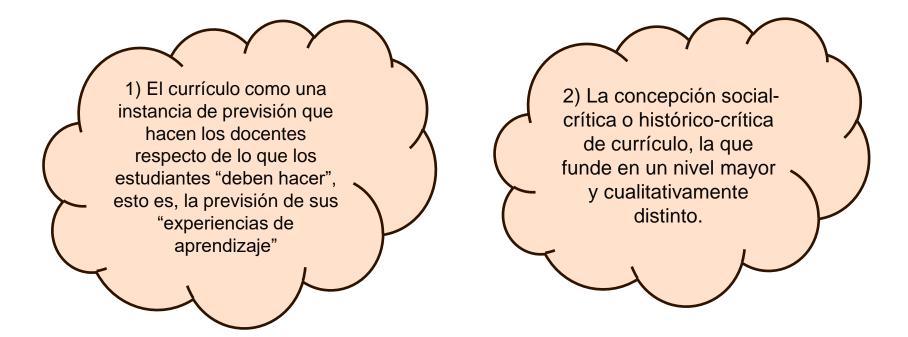


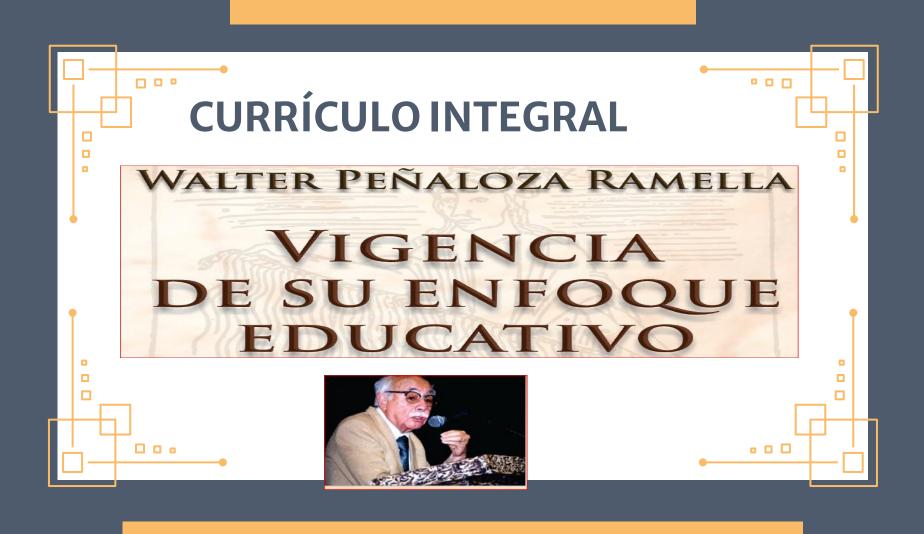


Las propuestas piagetianas, constituida por el constructivismo (Glasersfeld, 1988, Guba y Lincoln 1992, Novak y Gowin, 1988) que sostiene que el aprendiz es aprendiz por él mismo, como persona individual, debe construir su propio aprendizaje.

La otra tendencia es la tecnicista, pero de carácter también individualista, basada en un enfoque neo conductista de aprendizaje, desde Skinner hasta la última versión de las competencias en educación, tal como por ejemplo lo propone el Proyecto Tuning.

Recogiendo el aporte <u>de Peñaloza y por Stenhouse</u>, el pensamiento crítico se ha presentado hasta tres líneas para dar cuenta de la naturaleza del currículo y de sus consecuencias para la planificación, organización, implementación y evaluación curricular:





Currículo integral

El propósito mismo de dar en el currículo satisfacción a la concepción de la verdadera educación, vale decir, una educación que realmente hominice, socialice y culture a los educandos, determina que el Currículo integral constituido por varias áreas

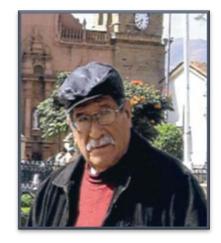
Areas del	currículo	ointegral
		O

Areas der curriculo integral						
1	2	3	4	5	6	
Conocimiento de formación general	Conocimiento de formación profesional.	Prácticas profesionales	Actividades no cognoscitivas	Investigación	Orientación y consejería	
Cultura General	Cultura pedagógica	6 secuencias	Cultura artística valores	A investigar se aprende	Tutoría académica y personal	



ÑAUPAS. (2013) Las actividades no cognoscitivas del curriculo integral del Amuta Peñaloza enfatiza en la formacion de "aprender ser" es decir a comportarse con dignidad, con sentido positivo y vivir los valores mediante un conjunto de actividades físicas, deportivas, artísticas o espirituales.

Mendo (2014) Nunca nos será suficiente señalar los inmensos aportes que hizo el doctor Peñaloza en materia de teoría curricular, aun cuando los teóricos del currículo que brillan en el firmamento pedagógico no lo reconozcan hasta ahora. Su idea de currículo integral resiste con mucho éxito los embates que le vienen principalmente desde los partidarios del currículo por competencia.



COMPONENTES DEL CURRÍCULO INTEGRAL



Currículo Integral



Currículo Tradicional

Referencias:

Coll, C. (2007). Las competencias en la educación escolar. Barcelona.

Díaz, B. (2008). Didáctica y currículum. México: Trillas

Mendo, J.V. (2006). Entre la utopía y la vida. Ensayos de filosofía, educación y sociedad. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.

Naupas, H. (2013). Modelo La Cantuta: una experiencia de educación superior en el Perú. Lima: Arteidea.

Peñaloza, W. (2000) Currículo integral. Carcas: Limusa.

Stenhouse, L. (1987). Investigación y desarrollo del currículo. Madrid: Morata.

Taba, H. (1974). Elaboración del currículo. Buenos Aires: Troquel S.A.